

Preguntas Frecuentes

¿Cómo funcionan los planes de protección y modalidades de pago?

Las diferentes coberturas se combinan mediante la agrupación de garantías en forma de planes de protección. La forma de pago es mensual.

¿Quién puede asegurarse con CaixaBank Consumer Finance?

Podrán contratar la cobertura aseguradora, de acuerdo con la modalidad elegida, todos aquellos clientes que cumplan los siguientes requisitos:

No padecer ninguna enfermedad grave, ni encontrarse en situación de incapacidad permanente en alguno de sus grados (total, parcial, absoluta o gran invalidez), o temporal que pudiera derivar en incapacidad permanente, ni encontrarse en situación de desempleo.

Ser aceptado como asegurado por las aseguradoras, mediante el cargo en cuenta de la prima del seguro.

Encontrarse dentro de los tramos de edad establecidos para cada producto.

¿Qué duración tiene el seguro con CaixaBank Consumer Finance?

La duración del seguro se extiende hasta el vencimiento del préstamo y, en el caso de tarjeta de crédito, su duración es anual renovable.

Las coberturas cesarán cuando el asegurado cumpla 75 años para fallecimiento, uso fraudulento y compra protegida y 65 años para gran invalidez, desempleo e incapacidad temporal, con independencia de la mayor duración del préstamo / tarjeta.

¿Qué hacer si ocurre un siniestro?

En caso de un siniestro el asegurado deberá llamar al siguiente número, donde se le indicará la documentación a facilitar para tramitar el siniestro: 902 115 806.

¿Qué me aporta de diferente contratar este seguro?

Tranquilidad frente a cualquier eventualidad.

Caixabank Consumer trabaja con Vidacaixa y Segurcaixa, entidades líderes tanto en volumen de primas como en calidad de servicio.